

 INCIVA Colombiana Vital	INFORME DE SUPERVISION - INTERVENTORIA	FO-PAR-06	Versión: 05	
			Fecha: 30 de junio 2023	Página 1 de 9

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL: <u> X </u>		INFORME FINAL: <u> </u>		CUOTA No. 004
Fecha informe:	Día: 30	Mes: ABRIL	Año: 2026	

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato: <u> X </u>	Convenio: <u> </u>	# 040.10.05.26.625	Disponibilidad y Registro presupuestal con fecha (dd/mm/aa): CDP 8100006469 del 14/ENERO/2026 RPC 4900003347 del 16/ENERO/2026
Nombre Contratista: OMAR ALEJANDRO CEBALLOS ARENAS		Documento de identificación No. 1.144.076.194	
Fecha Inicio (dd/mm/aa): 16/ENERO/2026	Plazo de Ejecución (meses): 15 Días y 5 MES		Fecha Terminación(dd/mm/aa): 30/06/2026

Proceso / área: P3 MERCADEO Y DIVULGACIÓN	Nombre supervisor: BERÓNICA RAMÍREZ VARELA
--	---

Objeto del contrato: Contratar la prestación de servicios de una persona natural profesional en cualquier disciplina como profesional, con dos (02) años de experiencia relacionada, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para realizar actividades contractuales de apoyo administrativo que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTO.

Proyecto (Rubro): "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"

Eje Plan Estratégico Inciva: 3. Valle biodiverso, cultural e incluyente

Pilar Plan de Desarrollo Departamental: 3. Valle biodiverso, cultural e incluyente	Línea de acción: 3. Valle biodiverso, cultural e incluyente
Programa Plan de Desarrollo Departamental: 33 - Valle, biodiversidad y resiliencia	Subprograma Plan de Desarrollo Departamental: 3300303 - Biodiversidad, Valle, ríos y montañas
Meta Plan de Desarrollo Departamental: MP3300303013202004 - Generar 8 documentos, informes, publicaciones y/o proyectos de investigación que orienten la conservación y preservación de las áreas protegidas, espacios de restauración ecológica y patrimonio natural y cultural en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.	

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Actividad No.	Descripción Obligación/ Actividad	% cumplimiento mensual
1	Apoyar en los procesos de contratación en las etapas precontractual, contractual y poscontractual a través de la plataforma SECOP II en la ejecución del proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA" de acuerdo al Manual de contratación del INCIVA y a los procesos, procedimientos y formatos establecidos para ello.	66.66%
2	Apoyar la rendición de la contratación en las etapas contractual y poscontractual en las plataformas SECOP II, SIA OBSERVA y BPPI de la zona respectiva del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA". Para así, actualizar la base de datos del drive elaborada por la líder consolidadora de gestión documental con el avance de las rendiciones en el SIA OBSERVA, SECOP II, BPPI y reportar las novedades del caso en la misma.	66.66%
3	Realizar la revisión, corrección, tramite de firmas y radicación en contabilidad de los informes de los gestores ambientales. Apoyar el escaneo y consolidación de la información física y digital del proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA".	66.66%

	INFORME DE SUPERVISION - INTERVENTORIA	FO-PAR-06	Versión: 05	
			Fecha: 30 de junio 2023	Página 2 de 9

4	Recopilar y consolidar toda la información de la contratación para realizar la rendición en el SECOP II y/o SIA OBSERVA, respectivamente.	66.66%
4. INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN		

 INCIVA (Instituto Nacional de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural)	INFORME DE SUPERVISION - INTERVENTORIA	FO-PAR-06	Versión: 05	
			Fecha: 30 de junio 2023	Página 3 de 9

EJECUCIÓN: (Actividades informe contratista con fotos y/o evidencias)

Actividad No. 1: Apoyar en los procesos de contratación en las etapas precontractual, contractual y poscontractual a través de la plataforma SECOP II en la ejecución del proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA" de acuerdo al Manual de contratación del INCIVA y a los procesos, procedimientos y formatos establecidos para ello.



Descripción: El Contratista adelantó la estructuración integral de los documentos requeridos para cada una de las etapas del proceso de gestión técnico-operativa del proyecto y llevó a cabo las gestiones especializadas necesarias para asegurar el desarrollo oportuno, eficiente y conforme de las fases de planificación, implementación y seguimiento. Para ello, aplicó metodologías estandarizadas de gestión de proyectos, realizó la consolidación y verificación de información técnica, y empleó los sistemas institucionales de información destinados al registro, control y trazabilidad de las actividades. Dichas acciones se ejecutaron en el marco del proyecto, en estricta concordancia con los lineamientos operativos del INCIVA, observando los procedimientos internos, los protocolos técnicos definidos y los formatos institucionales establecidos para garantizar la calidad, coherencia y cumplimiento de los objetivos operativos previstos.

Fecha: 6 de abril de 2026

Hora: 2:00pm

Lugar: INCIVA 3 Piso



Fecha: 8 de abril de 2026

Hora: 9:00am

Lugar: INCIVA 3 Piso

	INFORME DE SUPERVISION - INTERVENTORIA	FO-PAR-06	Versión: 05	
			Fecha: 30 de junio 2023	Página 4 de 9

Actividad No. 2: Apoyar la rendición de la contratación en las etapas contractual y poscontractual en las plataformas SECOP II, SIA OBSERVA y BPPI de la zona respectiva del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA". Para así, actualizar la base de datos del drive elaborada por la líder consolidadora de gestión documental con el avance de las rendiciones en el SIA OBSERVA, SECOP II, BPPI y reportar las novedades del caso en la misma.

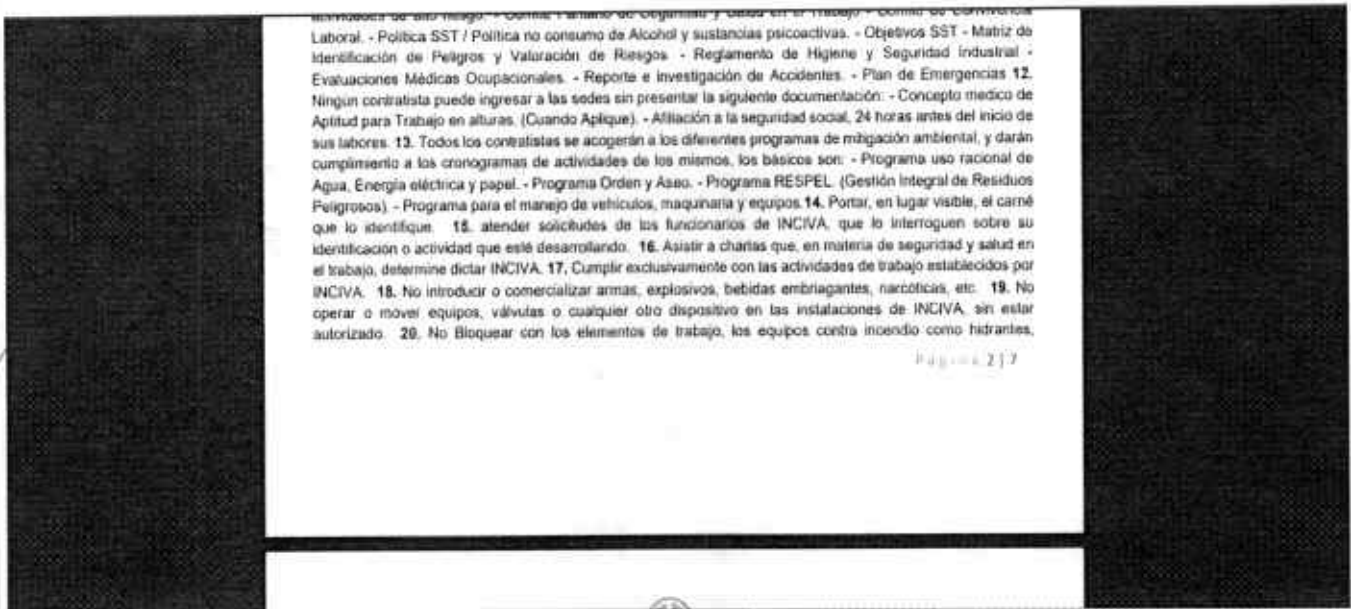


El contratista brindó acompañamiento técnico especializado al proceso de rendición de la contratación en las fases contractual y poscontractual a través de las plataformas SECOP II, SIA OBSERVA y BPPI, correspondientes a la zona asignada del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA". Este apoyo estuvo orientado al fortalecimiento integral de la gestión documental y a la validación exhaustiva de la información relacionada con los contratos celebrados y ejecutados, asegurando la coherencia, completitud y trazabilidad de la ejecución contractual dentro de los sistemas institucionales. En desarrollo de esta labor, el contratista efectuó un análisis sistemático de cada proceso contractual, realizando el registro, actualización y seguimiento de la información en SIA OBSERVA, la verificación y conciliación de los rubros presupuestales, la correcta asociación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y el diligenciamiento del Registro Presupuestal (RP) conforme a los lineamientos vigentes, así como la comprobación de la vinculación contractual y del registro de la supervisión técnica y administrativa. De igual manera, adelantó la preparación, organización y estructuración de los soportes contractuales requeridos para la rendición de cuentas, incluyendo estudios previos, documentos financieros, actas, evidencias publicadas en SECOP II y demás documentos exigidos por la normatividad aplicable y los lineamientos internos.

Asimismo, el contratista ejecutó la carga técnica de la documentación en las plataformas SECOP II, SIA OBSERVA y BPPI, aplicando de manera rigurosa los criterios institucionales de clasificación, nomenclatura y calidad documental, y verificando la integridad, legibilidad y correspondencia de los archivos con las etapas precontractual, contractual y poscontractual. Este proceso comprendió la marcación, radicación y publicación oportuna de los contratos dentro de los plazos legales establecidos, garantizando el cumplimiento estricto de las obligaciones de reporte y previniendo rezagos que pudieran afectar la trazabilidad institucional. Finalmente, el contratista realizó la actualización permanente de la base de datos alojada en el Drive, consolidada por la líder de gestión documental, incorporando el estado de avance de las rendiciones en cada plataforma y reportando de manera oportuna las novedades identificadas, con el propósito de mantener información confiable, organizada y disponible para los procesos de control, seguimiento y verificación del proyecto.

Fecha: 10 de abril de 2026
Hora: 3:00pm

Actividad No. 3: Realizar la revisión, corrección, tramite de firmas y radicación en contabilidad de los informes de los gestores ambientales. Apoyar el escaneo y consolidación de la información física y digital del proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA".



Descripción: Durante el periodo objeto de reporte, el contratista ejecutó un proceso integral, sistemático y altamente técnico orientado a la revisión, ajuste, validación y gestión de trámite de los informes operativos elaborados por los gestores ambientales vinculados al proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca". Dicho proceso contempló un análisis detallado de los contenidos reportados, que incluyó la comprobación de la coherencia metodológica, la claridad y consistencia narrativa, así como la correspondencia efectiva entre las actividades desarrolladas en territorio y la información consignada en los informes, permitiendo identificar, corregir y depurar inconsistencias, omisiones o errores que pudieran comprometer la calidad, confiabilidad e integridad de los reportes presentados.

De manera complementaria, el contratista adelantó la revisión documental, financiera y presupuestal requerida para asegurar la adecuada consistencia administrativa de los soportes asociados, evaluando la concordancia entre los registros entregados, los documentos presupuestales y la ejecución operativa reportada, y gestionando de forma oportuna los ajustes y correcciones necesarios para garantizar la solidez y completitud del expediente administrativo. Así mismo, se realizó la validación formal de las firmas institucionales exigidas, verificando el cumplimiento de los protocolos de supervisión y adelantando las gestiones pertinentes para la obtención de las rúbricas faltantes, con el propósito de asegurar la legitimidad documental y el cumplimiento de los plazos establecidos.

Una vez culminadas las etapas de revisión y validación, el contratista procedió a la consolidación, organización y radicación formal de los informes aprobados ante el área de contabilidad, y brindó apoyo técnico al proceso de archivo institucional mediante el escaneo, clasificación y digitalización de la documentación física y electrónica generada en el marco del proyecto, garantizando su adecuada centralización, trazabilidad, acceso y conservación conforme a lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 y a los lineamientos internos de gestión documental, contribuyendo de manera significativa al fortalecimiento institucional y a la eficiencia de los procesos de control, seguimiento y supervisión.

Fecha: 20 de abril de 2026
Hora: 1:00pm
Lugar: INCIVA

Actividad No. 4: Recopilar y consolidar toda la información de la contratación para realizar la rendición en el SECOP II y/o SIA OBSERVA, respectivamente.

ArchivoInicioWPS PDFInsertarDisposición de páginaFormatosDatosRevisarVistaAyudaAccionesPower Pivot

Calendario

Formato condicional

Formato como tabla

Estilos de celda

Insertar

Eliminar

Formato

Complementos

Complementos

Complementos

Crear PDF

Sign

Crear un PDF

Adicionar Archivos

PosteriorAnterior

Mayling Cibiana Quiñonez Quintero

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

 INCIVA Patrimonio Cultural y Natural	INFORME DE SUPERVISION - INTERVENTORIA	FO-PAR-06	Versión: 05	
			Fecha: 30 de junio 2023	Página 7 de 9

Estado de avance de la actividad / compromiso (concepto del supervisor)	Se dio cumplimiento a las actividades que se programaron en el mes de ABRIL desde el 1 al 30 DE ABRIL DE 2026, cumpliendo con el 100% de las mismas (Informes parciales) Recibo a Satisfacción de Servicios (Solo aplica para el informe final): Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA- INCIVA, de los servicios prestados pactados en el Contrato No. 040.10.05.25.1491 Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".
Observaciones	
Otros	Constancia de Paz y Salvo (Solo aplica para el informe final): Que el Contratista XXXXXXXXXXXXXXXXXX, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. XXXX de XXX (Valle del Cauca), vinculado al proceso P3, área de Mercadeo y Divulgación, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 040.10.05.26.XXX, durante el tiempo comprendido entre el XX de XXXX de 2026 y el XX de XXXX de 2026, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, entregados por parte de esta oficina. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental y otros sistemas, entrega Backup al supervisor del contrato.

5. INFORMACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	
OBLIGACION	DATOS CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081724326 Operador: SIMPLE Fecha de Pago(dd/mm/aa): 04/05/2026 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL 2026

6. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha (dd/mm/aa)	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$30.000.000	Cuota 1	30/01/2026	\$5.000.000	PAGADO
Valor adiciones	\$0	Cuota 2	28/02/2026	\$5.000.000	PAGADO
Valor total del contrato	\$ 30.000.000	Cuota 3	30/03/2026	\$5.000.000	PAGADO
Valor pagado	\$15.000.000	Cuota 4			
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000	Cuota 5			
Valor total ejecutado	\$20.000.000	Cuota 6			
Valor saldo por ejecutar	\$10.000.000	Cuota 7			
		Cuota 8			
		Cuota 9			
		Cuota 10			

INFORMACION PARA RETENCION EN LA FUENTE:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

7. INFORME JURIDICO
El contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de la Ley 1527 artículo 13 de 2012. Se dio cumplimiento a sus actividades de las normas del Sistema de Seguridad Social Integral
Suspensión (Cuando aplique): N/A
Fecha de inicio de la suspensión:
Fecha final de la suspensión:
Cesión (Cuando aplique): N/A
Fecha de inicio de la cesión:
Fecha final de la cesión:
Otrosí (Cuando aplique):

 INCIVA la Transparencia	INFORME DE SUPERVISION - INTERVENTORIA	FO-PAR-06	Versión: 05	
			Fecha: 30 de junio 2023	Página 9 de 9

Fecha de inicio del Otrosí:

Fecha final del Otrosí:

Terminación anticipada (Cuando aplique):

Acta de Liquidación:

Observaciones al informe jurídico:

8. INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Según la Cláusula Decima primera este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano conforma a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Las normas socializadas en lo referente a capacitación apoyada se refieren a los mecanismos de participación y control social a la gestión administrativa

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

30

días del mes de

ABRIL

de

2026

SUPERVISOR



Nombre: **BERÓNICA RAMÍREZ VARELA**

Cargo: **SUBDIRECTORA DE MERCADEO Y DIVULGACIÓN**



Apoyo a la Supervisión: **ALEJANDRO ESTEBAN ROJAS**

Cargo: **COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

**El coordinador administrativo se hace responsable con su firma de haber validado el aporte al sistema de seguridad social del contratista de acuerdo con los parámetros normativos vigentes y la veracidad del cumplimiento de sus actividades de acuerdo a su objeto contractual, actividades específicas en el respectivo municipio y los soportes de dichas actividades, acorde a lo establecido por el cronograma mensual.*

Santiago de Cali, 30 de abril de 2026

Doctora
BERÓNICA RAMÍREZ VARELA
SUBDIRECTORA DE MERCADEO Y DIVULGACIÓN
Supervisora del contrato

Referencia: **Informe de actividades Contrato Prestación de Servicios**
040.10.05.26.625 del 14/ENERO/2026
Contratista: **OMAR ALEJANDRO CEBALLOS ARENAS**
Periodo reportado: Del 1 al 30 de abril de 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, presento a usted en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios 040.10.05.26.625 del 14/ENERO/2026 el informe de actividades ejecutadas con base en el objeto contractual, durante el periodo comprendido. Del 1 al 30 de abril de 2026. Durante este periodo la ejecución del contrato se centró en:

Actividad No. 1: Apoyar en los procesos de contratación en las etapas precontractual, contractual y poscontractual a través de la plataforma SECOP II en la ejecución del proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA" de acuerdo al Manual de contratación del INCIVA y a los procesos, procedimientos y formatos establecidos para ello.



Descripción: Adelanté la estructuración integral de los documentos requeridos para cada una de las etapas del proceso de gestión técnico-operativa del proyecto y llevé a cabo las gestiones especializadas necesarias para asegurar el desarrollo oportuno, eficiente y conforme de las fases de planificación, implementación y seguimiento. Para ello, apliqué metodologías estandarizadas de gestión de proyectos, realicé la consolidación y verificación de información técnica, y empleé los sistemas institucionales de información destinados al registro, control y trazabilidad de las actividades. Dichas acciones se ejecutaron en el marco del proyecto, en estricta concordancia con los lineamientos operativos del INCIVA, observando los procedimientos internos, los protocolos técnicos definidos y los formatos institucionales establecidos para garantizar la calidad, coherencia y cumplimiento de los objetivos operativos previstos.

Fecha: 6 de abril de 2026

Hora: 2:00pm

Lugar: INCIVA 3 Piso



Fecha: 8 de abril de 2026
Hora: 9:00am
Lugar: INCIVA 3 Piso

Actividad No. 2: Apoyar la rendición de la contratación en las etapas contractual y poscontractual en las plataformas SECOP II, SIA OBSERVA y BPPI de la zona respectiva del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA". Para así, actualizar la base de datos del drive elaborada por la líder consolidadora de gestión documental con el avance de las rendiciones en el SIA OBSERVA, SECOP II, BPPI y reportar las novedades del caso en la misma.

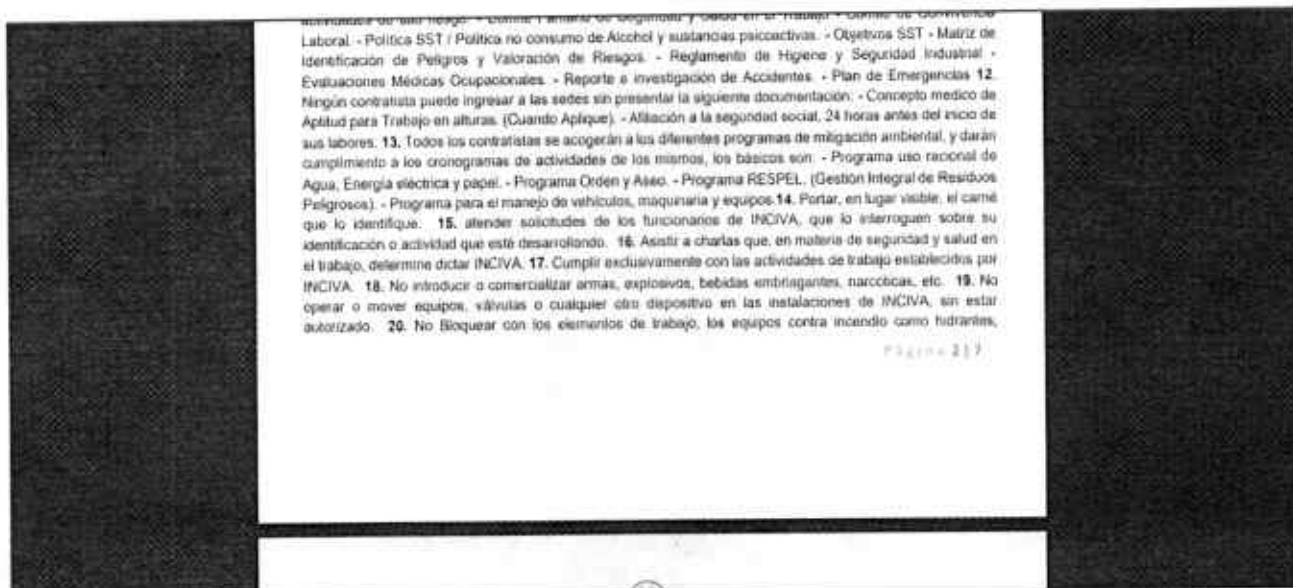


Brindé acompañamiento técnico especializado al proceso de rendición de la contratación en las fases contractual y poscontractual a través de las plataformas SECOP II, SIA OBSERVA y BPPI, correspondientes a la zona asignada del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA". Este apoyo estuvo orientado al fortalecimiento integral de la gestión documental y a la validación exhaustiva de la información relacionada con los contratos celebrados y ejecutados, asegurando la coherencia, completitud y trazabilidad de la ejecución contractual dentro de los sistemas institucionales. En desarrollo de esta labor, efectué un análisis sistemático de cada proceso contractual, realizando el registro, actualización y seguimiento de la información en SIA OBSERVA, la verificación y conciliación de los rubros presupuestales, la correcta asociación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y el diligenciamiento del Registro Presupuestal (RP) conforme a los lineamientos vigentes, así como la comprobación de la vinculación contractual y del registro de la supervisión técnica y administrativa. De igual manera, adelanté la preparación, organización y estructuración de los soportes contractuales requeridos para la rendición de cuentas, incluyendo estudios previos, documentos financieros, actas, evidencias publicadas en SECOP II y demás documentos exigidos por la normatividad aplicable y los lineamientos internos.

Asimismo, ejecuté la carga técnica de la documentación en las plataformas SECOP II, SIA OBSERVA y BPPI, aplicando de manera rigurosa los criterios institucionales de clasificación, nomenclatura y calidad documental, y verificando la integridad, legibilidad y correspondencia de los archivos con las etapas precontractual, contractual y poscontractual. Este proceso comprendió la marcación, radicación y publicación oportuna de los contratos dentro de los plazos legales establecidos, garantizando el cumplimiento estricto de las obligaciones de reporte y previniendo rezagos que pudieran afectar la trazabilidad institucional. Finalmente, realicé la actualización permanente de la base de datos alojada en el Drive, consolidada por la líder de gestión documental, incorporando el estado de avance de las rendiciones en cada plataforma y reportando de manera oportuna las novedades identificadas, con el propósito de mantener información confiable, organizada y disponible para los procesos de control, seguimiento y verificación del proyecto.

Fecha: 10 de abril de 2026
Hora: 3:00pm

Actividad No. 3: Realizar la revisión, corrección, trámite de firmas y radicación en contabilidad de los informes de los gestores ambientales. Apoyar el escaneo y consolidación de la información física y digital del proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA". Así mismo, declaro bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO que he cumplido con la obligación de SEGURIDAD SOCIAL, según lo dispuesto en el Art. 50 de la LEY 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por las Leyes 828 y 797 de 2003.



Descripción: Durante el periodo objeto de reporte, ejecuté un proceso integral, sistemático y altamente técnico orientado a la revisión, ajuste, validación y gestión de trámite de los informes operativos elaborados por los gestores ambientales vinculados al proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca". Dicho proceso contempló un análisis detallado de los contenidos reportados, que incluyó la comprobación de la coherencia metodológica, la claridad y consistencia narrativa, así como la correspondencia efectiva entre las actividades desarrolladas en territorio y la información consignada en los informes, permitiendo identificar, corregir y depurar inconsistencias, omisiones o errores que pudieran comprometer la calidad, confiabilidad e integridad de los reportes presentados.

De manera complementaria, adelanté la revisión documental, financiera y presupuestal requerida para asegurar la adecuada consistencia administrativa de los soportes asociados, evaluando la concordancia entre los registros entregados, los documentos presupuestales y la ejecución operativa reportada, y gestionando de forma oportuna los ajustes y correcciones necesarios para garantizar la solidez y completitud del expediente administrativo. Así mismo, se realizó la validación formal de las firmas institucionales exigidas, verificando el cumplimiento de los protocolos de supervisión y adelantando las gestiones pertinentes para la obtención de las rúbricas faltantes, con el propósito de asegurar la legitimidad documental y el cumplimiento de los plazos establecidos.

Una vez culminadas las etapas de revisión y validación, procedí a la consolidación, organización y radicación formal de los informes aprobados ante el área de contabilidad, y brindó apoyo técnico al proceso de archivo institucional mediante el escaneo, clasificación y digitalización de la documentación física y electrónica generada en el marco del proyecto, garantizando su adecuada centralización, trazabilidad, acceso y conservación conforme a lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 y a los lineamientos internos de gestión documental, contribuyendo de manera significativa al fortalecimiento institucional y a la eficiencia de los procesos de control, seguimiento y supervisión.

Fecha: 20 de abril de 2026

Hora: 1:00pm

Lugar: INCIVA

Actividad No. 4: Recopilar y consolidar toda la información de la contratación para realizar la rendición en el SECOP II y/o SIA OBSERVA, respectivamente.

Copia de BASE CONTRATACIONES NOV 2005 A LA ZONA 2025 (Matin) - Excel

KARIM VASQUEZ

Barra de herramientas de Microsoft Excel:

- Inicio:** Fuente, Alineación, Estilos de celdas, Formato condicional, Cálculos, Referencias, Tablas, Herramientas de datos, Herramientas de desarrollo.
- Insertar:** Tablas, Gráficos, Diagramas de flujo, Formas, Texto, Referencias, Tablas, Herramientas de datos, Herramientas de desarrollo.
- Referencias:** Fórmulas, Tablas, Herramientas de datos, Herramientas de desarrollo.
- Herramientas de datos:** Filtros, Tablas, Herramientas de datos, Herramientas de desarrollo.
- Herramientas de desarrollo:** Formularios, Gráficos, Diagramas de flujo, Formas, Texto, Referencias, Tablas, Herramientas de datos, Herramientas de desarrollo.

MATILDE CIBRANA QUIÑONES GUNTERO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
NUMERO CONTRATO	IDENTIFICACION	RPM	CPC	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA CONTRATO	FECHA DE INICIO	OBJETO CONTRATO	PROFESIONALES o de Apoyo a la Gestión	PROFESIONALES o de Apoyo a la Gestión	ACTIVIDADES GENERALES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATO			
	H			P135-100342										
040.10.05.25.1301	31306379	NO APLICA	83115	CLAUDIA PATRICIA MILLAN MOLINA	7 DE NOVIEMBRE	12 DE NOVIEMBRE	Contratar la	PROFESIONALES	profesionales	1. Asesorar en	1. Coordinar			
040.10.05.25.1302	3134796321	NO APLICA	83115	NATALI LOPEZ CIFUENTES	7 DE NOVIEMBRE	12 DE NOVIEMBRE	Contratar la	PROFESIONALES	profesionales	1. Asesorar en	1. Coordinar			
040.10.05.25.1303	35736191	NO APLICA	83115	AURA EURA RODRIGUEZ MOLOVIN	7 DE NOVIEMBRE	12 DE NOVIEMBRE	Contratar la	PROFESIONALES	profesionales	1. Asesorar en	1. Coordinar			
040.10.05.25.1304	08876196	NO APLICA	83115	ANA CECILIA VALENZUELA ESPINOSA	7 DE NOVIEMBRE	12 DE NOVIEMBRE	Contratar la	PROFESIONALES	profesionales	1. Asesorar en	1. Coordinar			
040.10.05.25.1305	1116233127	NO APLICA	83115	LADY JOHANNA NARANJO GARCIA	7 DE NOVIEMBRE	12 DE NOVIEMBRE	Contratar la	PROFESIONALES	profesionales	1. Asesorar en	1. Coordinar			
040.10.05.25.1306	2095975104	NO APLICA	83115	BRENDA DAYANNA AZPILUA PALACIOS	7 DE NOVIEMBRE	12 DE NOVIEMBRE	Contratar la	PROFESIONALES	profesionales	1. Asesorar en	1. Coordinar			
040.10.05.25.1307	1006193762	NO APLICA	83115	ODALIS ALEXANDRA GONZALEZ VALENZUELA	7 DE NOVIEMBRE	12 DE NOVIEMBRE	Contratar la	PROFESIONALES	profesionales	1. Asesorar en	1. Coordinar			
040.10.05.25.1308	86739320	NO APLICA	83115	ANA MELBA OLAYA CUERO	7 DE NOVIEMBRE	12 DE NOVIEMBRE	Contratar la	PROFESIONALES	profesionales	1. Asesorar en	1. Coordinar			
040.10.05.25.1309	81983734	NO APLICA	83115	ISABEL CRISTINA ESCOBAR VILLEGAS	7 DE NOVIEMBRE	12 DE NOVIEMBRE	Contratar la	PROFESIONALES	profesionales	1. Asesorar en	1. Coordinar			
040.10.05.25.1310	34197201	NO APLICA	83115	ERSEY ALBERTO ARANGO SANCHEZ	7 DE NOVIEMBRE	12 DE NOVIEMBRE	Contratar la	PROFESIONALES	profesionales	1. Asesorar en	1. Coordinar			
040.10.05.25.1311	94567540	NO APLICA	83115	JORGE ALEXANDER GUTIERREZ ROGERO	7 DE NOVIEMBRE	12 DE NOVIEMBRE	Contratar la	PROFESIONALES	profesionales	1. Asesorar en	1. Coordinar			
040.10.05.25.1312	16275017	NO APLICA	83115	RAFAEL EDUARDO JARAMILLO GARCIA	7 DE NOVIEMBRE	12 DE NOVIEMBRE	Contratar la	PROFESIONALES	profesionales	1. Asesorar en	1. Coordinar			
040.10.05.25.1313	81581279	NO APLICA	83115	LUIZ DARY VALLEJO MONTAÑO	7 DE NOVIEMBRE	12 DE NOVIEMBRE	Contratar la	PROFESIONALES	profesionales	1. Asesorar en	1. Coordinar			
040.10.05.25.1314	16779952	NO APLICA	83115	REINALDO MOSQUERA MURAR	7 DE NOVIEMBRE	12 DE NOVIEMBRE	Contratar la	PROFESIONALES	profesionales	1. Asesorar en	1. Coordinar			
040.10.05.25.1315	16888058	NO APLICA	83115	STEPHEN MORA ROSALES	7 DE NOVIEMBRE	12 DE NOVIEMBRE	Contratar la	PROFESIONALES	profesionales	1. Asesorar en	1. Coordinar			
040.10.05.25.1316	1115418649	NO APLICA	83115	DIANA CAROLINA BUSTAMANTE FOLDAN	7 DE NOVIEMBRE	12 DE NOVIEMBRE	Contratar la	PROFESIONALES	profesionales	1. Asesorar en	1. Coordinar			
040.10.05.25.1317	1112758477	NO APLICA	83115	MARYURY LEON OCHOA	7 DE NOVIEMBRE	12 DE NOVIEMBRE	Contratar la	PROFESIONALES	profesionales	1. Asesorar en	1. Coordinar			

Hoja1

Línea 4: Actualización de servicios de gestión

12:16 p.m.
2025/11/05

Durante el periodo objeto de análisis, adelanté un proceso articulado, riguroso y ordenado de levantamiento, clasificación y consolidación de la información contractual, con el propósito de asegurar su completitud, accesibilidad, coherencia técnica y adecuada trazabilidad para los procesos de reporte y rendición de cuentas a través de las plataformas SECOP II y SIA OBSERVA. Dicho proceso se desarrolló bajo principios de gestión documental, observancia normativa y fortalecimiento de los mecanismos de control interno, garantizando la debida integración con los sistemas de información institucionales y el cumplimiento de los lineamientos definidos por las áreas jurídica, administrativa y de supervisión del proyecto.

En este marco, organicé y sistematicé de manera integral los distintos componentes documentales exigidos para la estructuración, ejecución, seguimiento y reporte de los procesos contractuales, incorporando, entre otros, los estudios previos, análisis de conveniencia y oportunidad, certificaciones presupuestales, actas de inicio, Informes de supervisión, contratos con sus respectivos anexos y modificaciones, comunicaciones oficiales, autorizaciones internas y demás soportes necesarios para la conformación de expedientes completos, consistentes y susceptibles de verificación. Cada uno de los documentos fue revisado y validado en cuanto a su vigencia, pertinencia temática, suficiencia jurídica y correspondencia presupuestal, asegurando su adecuada preparación para la carga, actualización y validación en SECOP II como mecanismo de publicidad contractual y en SIA OBSERVA como herramienta de seguimiento del ente financiador.

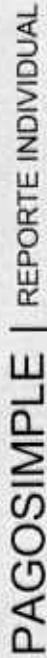
Como resultado de este ejercicio, se logró la consolidación de un repositorio documental sólido, organizado y alineado con los requerimientos técnicos y operativos de las plataformas institucionales, garantizando la existencia de expedientes contractuales claramente individualizados conforme a las fases precontractual, contractual y de ejecución. De igual manera, se avanzó en la estandarización de los documentos para su registro oficial, mediante la verificación exhaustiva de los requisitos de forma y fondo, el soporte jurídico-administrativo, la consistencia presupuestal y la trazabilidad operativa, lo cual facilitó los procesos de auditoría interna, control externo y verificación institucional periódica.

Fecha: 22 de abril de 2026
Hora: 5:30pm
Lugar: INICVA

Así mismo, declaro bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO que he cumplido con la obligación de SEGURIDAD SOCIAL, según lo dispuesto en el Art. 50 de la LEY 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por las Leyes 828 y 797 de 2003.

Atentamente,

Alejandro C.
OMAR ALEJANDRO CEBALLOS ARENAS
1.144.076.194 DE CALI



Periodo Cotización 202604

Periodo Servicio 2026Q4

PAGADA 2026-05-04 14:05:21.0

Razón Social	OMAR ALEJANDRO CEBALLOS ARENAS
--------------	--------------------------------

Total Afiliados	1
-----------------	---

Apellido y Nombres					

CERBALLOS ARENAS OMAR ALEJANDRO

[illegible]

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes PSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgo	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	APL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 320.000	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 48.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 618.800



¡Hola, Omar Alejandro Ceballos Arenas !

Estado de la Transacción: **Aprobada** ✓

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 618.800 ✓

Empresa: SIMPLE OI

Descripción: Pago de Seguridad Social

Fecha de la transacción: 04/05/2026

CUS: 278748093

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

-  Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
-  No abras enlaces sospechosos.
-  Cambia tus contraseñas con regularidad.
-  Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.

	FORMATO DOCUMENTO EQUIVALENTE- PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR	FO-PAR-29	Versión: 00	
			Fecha: Diciembre 28 del 2021	Página 1 de 1

DOCUMENTO EQUIVALENTE – PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR Art. 5 Resolución 0042 de mayo 5 del 2020	No. 004- 2026
Proyecto: "CONSOLIDACION DE LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ACCIONES AMBIENTALES EJECUTADAS EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA"	
Fecha documento: 30/04/2026	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA- INCIVA	
Nit: 800086201-5 Dirección: Avenida Roosevelt No.24-80 No. Teléfono: 5146848	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: OMAR ALEJANDRO CEBALLOS ARENAS	
Cedula beneficiario: 1.144.076.194 Dirección Beneficiario: CARRERA 97 59-175 APT 503 Torre 5	
Correo Electrónico beneficiario: ceballosarenasalejandro@gmail.com Teléfono beneficiario:3234652179 Ciudad: Cali	
INFORMACION CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: Contratar la prestación de servicios de una persona natural profesional en cualquier disciplina como profesional, con dos (02) años de experiencia relacionada, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para realizar actividades contractuales de apoyo administrativo que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTO.	
No. RPC: 4900003347 del 16/ENERO/2026 / No. CDP: 8100006469 del 14/ENERO/2026	
Valor Contrato: \$30.000.000	
Concepto: Cuota No. (4) - Cuota: ABRIL del Contrato No. 040.10.05.26.625 del 14/ENERO/2026.	
Cuenta de Ahorros ☒ Corriente No. 484207758 Banco: BOGOTA	
Valor \$: 5.000.000	
Son: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE	
NO DECLARO RENTA	
 Firma y cedula del Beneficiario 1.144.076.194	



**Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio
Cultural y Natural del Valle del Cauca
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)**



Documento No. 2500081045 Fecha de Contabilización: 12.05.2026
Referencia: 3000010173
RUT del Tercero: 11440761940 CEBALLOS ARENAS OMAR ALEJANDRO
Código del Tercero: 1144076194 Documento RPC: 4900003347
Centro Gestor: 1220 INCIVA
Fondo: 12100004 ICLD Sec Ambiente
Concepto DIAN: PAGO 4TA CTA CPS 625 MES

Página 1 de 1.

Descripción:

Posic	Cuenta	Civ	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	1110900192	50	Infivalle-ahorro- S	X-BANCOS	0	4.675.000
002	2401010001	25	Servicios	X-ACREEDOR/DEUDOR	4.675.000	0
Total:					4.675.000	4.675.000

Descuentos y/o Deducciones:

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Total:			0

Discriminación IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
Total:		0	0

Vo Bo

CLAUDIA NOGUERA RUIZ

Vo Bo. Contadora -INCIVA

Diego Andres Zuñiga Montaña

Elaborado por



**Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio
Cultural y Natural del Valle del Cauca
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)**



Documento No. 3000010173 Fecha de Contabilización: 11.05.2026
Referencia: CTA-04 CPS 625
RUT del Tercero: 1144076194 CEBALLOS ARENAS OMAR ALEJANDRO
Código del Tercero: 1144076194 Documento RPC: 4900003347
Centro Gestor: 1220 INCIVA
Fondo: 12100004 ICLD Sec Ambiente
Concepto DIAN: PAGO 4TA CTA CPS 625
Descripción: PAGO 4TA CTA CPS 625 MES DE ABRIL 2026

Página 1 de 1.

Posic	Cuenta	Civ	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	2401010001	31	Servicios	X-ACREEDOR/DEUDOR	0	4.675.000
002	5506050170	81	Fortalecimto cultura	2-320202008	5.000.000	0
003	2407900003	50	ESTAMP PRO-CULTURA	X-RETN/DEDUC	0	50.000
004	2407900012	50	ESTAMP PRO-HOSPITALE	X-RETN/DEDUC	0	50.000
005	2407900004	50	ESTAMP PRO-DESARROLL	X-RETN/DEDUC	0	100.000
006	2407900008	50	ESTAMP PRO-UCVA	X-RETN/DEDUC	0	25.000
007	2407900005	50	ESTAMP PRO-univalle	X-RETN/DEDUC	0	100.000
Total:					5.000.000	5.000.000

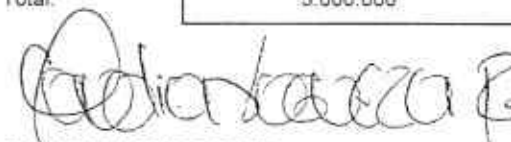
Descuentos y/o Deducciones:

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Deducción Estampillas Procultura - Deducción estampilla	1,0000	5.000.000	50.000
Deducción Estampillas Prohospitales - Deducción estampilla	1,0000	5.000.000	50.000
Deducción Estampillas Prodesarrollo - Deducción Estampilla	2,0000	5.000.000	100.000
Deducción Estampillas Pro Uceva - Deducción Estampilla UCEVA	0,5000	5.000.000	25.000
Deducción Estampillas Prouniv del Valle - Deduc. estamp. Prouniv	2,0000	5.000.000	100.000
Total:			325.000

Discriminación IVA

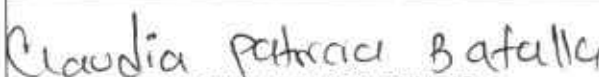
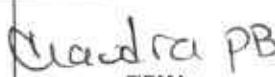
Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
VO	0% IVA compra bienes y servicios	5.000.000	0
Total:		5.000.000	0


Vo Bo


CLAUDIA NOGUERA RUIZ
Vo Bo. Contadora -INCIVA

Dainer Obdulio Cortes Castillo

Elaborado por

	HOJA DE RUTA PAGO CONTRATISTA	FO-PAR-30	Versión: 00		
			Fecha: abril 1 del 2022	Página 1 de 1	
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTA: Omar Alejandro Ceballos Arenas					
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. X		OTRO:	NÚMERO: 1.144.076.194		
COBRO		INICIAL:	MENSUAL: X	FINAL:	MES: ABRIL
MUNICIPIO/ CENTRO OPERATIVO		SANTIAGO DE CALI			
CONTRATO		Número y Fecha: 040.10.05.26.625 del 14/01/2026			
CDP		NÚMERO Y FECHA: 8100006469 del 14/01/2026			
REGISTRO PRESUPUESTAL		NÚMERO Y FECHA: 4900003347 del 16/01/2026			
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O GESTOR DE INFORMACION		FIRMA: 		FECHA DE ENTREGA: 8/5/26 dd/mm/aa	FECHA DE ENTREGA 2: dd/mm/aa
Ruta 1: Documentos oficina de Contabilidad	Marcar X	Ruta 1: Documentos oficina de Contabilidad		Marcar X	
Documento Equivalente	X	Formato de Planillas de Seguridad Social pagada		X	
Pantallazo aceptación contrato Secop II (solo aplica en la cuota1)		Documento de Causación		30-10-23	
Acta de Inicio (solo aplica en la cuota1)		Acta de Liquidación (solo aplica en la cuota final)			
Informe de actividades del contratista	X	Formato Criterios Evaluación Contratista (solo aplica en la cuota final)			
Informe de Supervisión	X	Número de comprobante de pago			
Certificación bancaria (solo aplica en la cuota1)					
NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN CONTABILIDAD: 		FIRMA: 		FECHA: 8 mayo 2026 dd/mm/aa	
MOTIVO DE DEVOLUCION:		SI	FECHA: dd/mm/aa	RECIBE: NOMBRE Y FIRMA	
Ruta 2: Verificación de documentos en Tesorería					
RECIBIDO TESORERIA					
NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN TESORERIA		FIRMA: 		FECHA: 12 MAY 2026 dd/mm/aa	
Ruta 3 : Documentos oficina Jurídica	Marcar X	Ruta 3: Documentos oficina Jurídica		Marcar X	
Documento Equivalente		Formato de Planillas de Seguridad Social pagada			
Pantallazo aceptación contrato Secop II (solo cuota1)		Documento de Causación			
Acta de Inicio (solo aplica en la cuota1)		Acta de Liquidación (solo aplica en la cuota final)			
Informe de actividades del contratista		Formato Criterios Evaluación Contratista (solo aplica en la cuota final)			
Informe de Supervisión		Número de comprobante de pago			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN JURÍDICA		FIRMA:		FECHA: dd/mm/aa	